
	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 8

FECHA DE LA SOLICITUD		20 DE DICIEMBRE DE 2023	
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO		OBRA	
N° Y FECHA DEL CONTRATO		154 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2021	
OBJETO: CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE No.01 DEL BARRIO LA POLA DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ			
CONTRATISTA		UNION TEMPORAL PLANTAS DE TRATAMIENTO – RL JAIME HUMBERTO PALACINO AFANADOR	
SUPERVISOR		PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTION ACUEDUCTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO II POTABILIZACION DE AGUA	
INTERVENTOR		NO APLICA	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$1.371.924.845) M/CTE	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		SEIS (6) MESES	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	
11-01-2022		21-12-2023	
2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
PRÓRROGAS:			
PRÓROGA N°: 1	DE FECHA: 11/05/2023	PLAZO PRORROGADO:	CUATRO (4) MESES
PRÓROGA N°: 2	DE FECHA: 11/09/2023	PLAZO PRORROGADO:	TRES (3) MESES
PRÓROGA N°: 3	DE FECHA: 06/12/2023	PLAZO PRORROGADO:	DIEZ (10) DÍAS
TOTAL PLAZO DE PRÓRROGAS:			SIETE (7) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
PLAZO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:			TRECE (13) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
SUSPENSIONES:			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°01	DE FECHA: 21/06/2022	N° DIAS DE SUSPENSIÓN: Dos (2) Meses	
PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN N°01	DE FECHA: 20/08/2022	N° DIAS DE PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN: Cuatro (4) Meses	
ACTA DE REINICIACIÓN N°01		DE FECHA:	20/12/2022
ACTA DE SUSPENSIÓN N°02	DE FECHA: 21/12/2022	N° DIAS DE SUSPENSIÓN: Dos (2) Meses	

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS		CÓDIGO: GJ-R-037
			FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN: 00
			Página 2 de 8

ACTA DE REINICIACIÓN N°02		DE FECHA:	31/01/2023
ACTA DE SUSPENSIÓN N°03	DE FECHA: 15/02/2023	N° DIAS DE SUSPENSIÓN: Cuatro (4) Meses	
ACTA DE REINICIACIÓN N°03		DE FECHA:	08/05/2023
TOTAL TIEMPO DE SUSPENSIONES			N° DIAS: Doce (12) Meses
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN		21/12/2023	

ADICIONES:

ADICIÓN N° 01	DE FECHA: 06-12-2023	VALOR:	\$457.640.447,58
VALOR TOTAL ADICIONES		VALOR:	\$457.640.447,58
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		VALOR:	\$1.829.565.292,58

3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

El contrato a la fecha se encuentra en el siguiente avance:

AVANCE FISICO:	Programado 100%	Ejecutado 95%
AVANCE FINANCIERO:	Programado 100%	Ejecutado 95%

El valor facturado a la fecha corresponde a MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS CON SESETA Y CINCO CENTAVOS \$1.573.368.196,65 pesos m/cte equivalente a 86%, del valor actual del contrato. Sin embargo, el contratista se encuentra en proceso de balance de actas para cobro.

ANTICIPO DEL CONTRATO

Valor anticipo amortizado \$0	Valor anticipo por amortizar \$0
-------------------------------	----------------------------------


4. OBJETO DE LA SOLICITUD

Indique si la solicitud es de una modificación, adición o prórroga o seleccione las que le apliquen al contrato.

Modificación: Adición: Prórroga: X

Cláusula que solicita modificar. (indicar que solicita modificación)	Valor de la adición solicitada (incluir si solicita adición)	Tiempo de prórroga solicitada (incluir si solicita prórroga)
CLÁUSULA TERCERA – PLAZO DE EJECUCIÓN	NO APLICA	SEIS (6) DÍAS

5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 3 de 8

Que el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL viene desarrollando las actividades necesarias para el mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable No. 01 del barrio la pola a través del contrato de obra No. 154 de 2021 celebrado con la UNIÓN TEMPORAL PLANTAS DE TRATAMIENTO.

Que mediante oficio de fecha 18 de diciembre de 2023 el representante de la unión temporal informa los eventos de carácter técnico que se han presentado durante el proceso constructivo y han presentado retrasos en el cronograma de actividades proyectado para el desarrollo de las obras:

"Dentro del proceso final constructivo del contrato de Mejoramiento de la Planta de Tratamiento de agua potable No. 1 del Barrio La Pola de la cuidada de Ibagué se ha presentado circunstancias ajenas al contratista ya que en las dos últimas secciones del módulo 2 como se evidencio en el momento en que se inició a intervenir este sector se encontró que tótas las medidas en su longitud eran diferentes a las del módulo 3 como se evidencio en la inspección realizada al revisar este sector, por lo tanto se hace indispensable modular la longitud para cada elemento metálico de 150x10 (Elemento estructural que sirve de sustentación del canal central) a condición de su longitud real; al igual que la longitud de los módulos de menor longitud que deberán ser ajustados a las medidas reales encontradas en este sector.

Esto conlleva al replanteo de cada uno de los elementos a instalar, a la adecuación mediante el corte soldada, aplicación de resinas, pulida, pintada e instalación de cada elemento independientemente.



Además de lo anterior cada sección de módulos de ancho igual a 50 cm se debe acondicionar a cada sector de acuerdo a las medidas diferentes encontradas y a las irregularidades de la superficie encontrada del concreto en este módulo ocasionando más demoras en la fabricación e instalación de los modelos.

Por todo la anterior expuesto más la incidencia del mal tiempo en los días 16 y 17 del mes en curso se requiere hacer un ajuste de tiempo (al contrato de la referencia) para que las obras se culminen y continúen con un desarrollo programático.

Basados en lo anterior solicitamos una prórroga en al menos 5 días hábiles más al contrato de Obra No. 154 del 29-10-2021. Objeto de "Mejoramiento de la Planta de Tratamiento de agua potable No. 1 del Barrio La Pola de la cuidada de Ibagué" esto con el fin de culminar en su totalidad con las actividades programadas."

Que conforme el informe presentado por el contratista y dadas las condiciones de lluvia y humedad en el sector de la Pola donde se encuentra ubicada la PTAP La Pola N°1, se ha evidenciado por parte de los supervisores del contrato, que, los ajustes finales de varios elementos de perfilería recubiertas en fibra de vidrio han sufrido contratiempos en el curado de la fibra de vidrio, dadas las resinas y catalizador sintético que se utilizan en su elaboración, el tiempo para que este curado se realice de forma correcta y alcance las condiciones de resistencia de material se ve afectado de manera negativa por la lluvia y humedad en el ambiente. Por lo anterior los tiempos previstos se para esta actividad se ha visto afectado de manera negativa.

Analizando lo anterior, se determinó además que, dentro de los ítems pactados contractualmente, no existen algunos, pero es necesaria su ejecución, generando actividades nuevas, en consecuencia, se ha acordado entre el contratista y los supervisores que es viable acceder a la

 	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 4 de 8

prorroga del contrato en seis (6) días más y el contratista se compromete a ejecutar las actividades faltantes dentro del plazo pactado.

6. JUSTIFICACIÓN JURÍDICA DE LA SOLICITUD

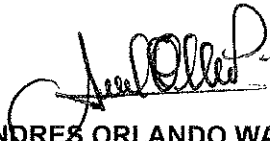
ACUERDO 001 DEL 14 de julio de 2020, por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa IBAL SA ESP OFICIAL Artículo 59 "si durante la ejecución del contrato se presentan situaciones que ameriten su prórroga o adición, el interventor o supervisor deberá justificar la necesidad durante la vigencia del contrato (...) las adiciones en valor deben contar con la correspondiente apropiación presupuestal y no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) de su valor inicial. No hay límite para las prórrogas en tiempo."

6. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA

Los supervisores del contrato en mención son responsables de la información registrada en este documento y velarán porque las razones por las cuales solicita la modificación, adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante el ordenador del gasto y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos de la Entidad.



CARLOS ANDRÉS MEDINA AREVALO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO III
GESTION ACUEDUCTO
Supervisor



ANDRÉS ORLANDO WALTERO ANGARITA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO II
POTABILIZACION DE AGUA
Supervisor

ANEXO: Informe de Necesidad de Prorroga por parte del Contratista – Dos (2) Folios

UNION TEMPORAL PLANTAS DE TRATAMIENTO

Ibagué, 18 de diciembre del 2023

Señores

Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado – IBAL

**ATT. Ings. Carlos Andrés Medina Arévalo – Andrés Orlando Walteros
Angarita Supervisores.**

REF : Solicitud de prórroga del Contrato de Obra No. 154 del 29-10-2021 .
"Mejoramiento de la Planta de Tratamiento de agua potable No. 1 del Barrio La
Pola de la ciudad de Ibagué"

Respetados Supervisores:

Reciban un cordial saludo, mediante el presente oficio relacionamos a continuación los siguientes eventos de carácter técnico acontecidos en el desarrollo constructivo del contrato de la referencia los que ha ocasionado retrasos en el cronograma de actividades proyectado por la unión temporal para el desarrollo de las obras así:

-Dentro del proceso final constructivo del contrato de Mejoramiento de la Planta de Tratamiento de agua potable No. 1 del Barrio La Pola de la ciudad de Ibagué se ha presentado circunstancias ajenas al contratista ya que en las dos últimas secciones del módulo 2 como se evidencio en el momento en que se inició a intervenir este sector se encontró que todas las medidas en su longitud eran diferentes a las del modulo 3 como se evidencio en la inspección realizada al revisar este sector, por lo tanto se hace indispensable modular la longitud para cada elemento metálico de 150x10 (Elemento estructural que sirve de sustentación del canal central) a condición de su longitud real; al igual que la longitud de los módulos de menor longitud que deberán ser ajustados a las medidas reales encontradas en este sector.

Esto conlleva al replanteo de cada uno de los elementos a instalar, a la adecuación mediante el corte soldada, aplicación de resinas, pulida, pintada e instalación de cada elemento independientemente.

Además de lo anterior cada sección de módulos de ancho igual a 50 cm se debe acondicionar a cada sector de acuerdo a las medidas diferentes encontradas y a las irregularidades de la superficie encontrada del concreto en este módulo ocasionando más demoras en la fabricación e instalación de los modelos.

Por todo lo anterior expuesto más la incidencia del mal tiempo en los días 16 y 17 del mes en curso se requiere hacer un ajuste de tiempo (al contrato de la referencia) para que las obras se culminen y continúen con un desarrollo programático.

Basados en lo anterior solicitamos una prórroga en al menos 5 días hábiles mas al contrato de Obra No. 154 del 29-10-2021. Objeto de "Mejoramiento de la Planta de Tratamiento de agua potable No. 1 del Barrio La Pola de la cuidada de Ibagué" esto con el fin de culminar en su totalidad con las actividades programadas.

Conocedores Ustedes de dichos eventos agradecemos su amable atención a la presente,



Ing. Jaime Humberto Palacino Afanador
R.L Unión temporal Plantas de Tratamiento